

11. MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

Una vez realizada matrícula, bien sea la matrícula inicial o bien sea la ampliación de matrícula, únicamente podrá modificarse **en los 30 días naturales siguientes a la fecha de su formalización**. Transcurrido este plazo no se admitirá, salvo en supuestos excepcionales y documentados, modificación de matrícula.

Supuestos: No se autorizarán modificaciones de matrícula que no se ajusten a los siguientes supuestos:

- a. Solicitud de cambio de una asignatura por otra de igual o superior número de créditos.
- b. Solicitud de anulación de asignaturas hasta un máximo del 25 % del total de ECTS de la matrícula inicial o de la ampliación.

Procedimiento: El estudiante debe tramitar su solicitud de modificación de matrícula ([Impreso M-M](#)) a través del Campus Virtual – Blackboard, adjuntando a la solicitud el resguardo de pago del recargo correspondiente.

El recargo por modificación de matrícula será 121 € por cada asignatura modificada (cambio de una asignatura por otra) o anulada ([Precios por Servicios Administrativos y Reconocimiento de Créditos](#)).

En los supuestos en que la modificación de matrícula esté motivada por causas imputables a la propia Universidad, no serán de aplicación los recargos anteriores.

REAJUSTE DE MATRÍCULA Y MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

1. Solicitudes de Reajuste de Matrícula fuera de plazo:

La solicitud de reajuste de matrícula presentada fuera de los plazos establecidos al efecto, será considerada modificación de matrícula y, en consecuencia, devengará un recargo de 121 € por cada asignatura anulada y/o 121 € por los créditos reconocidos.

2. Reajustes de Matrícula a realizar de oficio por Secretaría General:

Si el estudiante no solicita la anulación de las asignaturas y/o créditos de la matrícula que le hayan sido reconocidos dentro del plazo establecido para el reajuste de matrícula, y se tengan que realizar de oficio por Secretaría General, la anulación de asignaturas devengará un recargo de 121 € por cada asignatura anulada y/o 121 € por los créditos reconocidos.